

EL BOOM DEL ORO EN MADRE DE DIOS: CONTINUIDAD Y VIGENCIA DE LA ECONOMIA EXTRACTIVO-MERCANTIL

José Carlos de la Torre

RESUMEN

A partir de 1973 se han producido en la región de Madre de Dios una serie de transformaciones en todos los niveles como consecuencia de la intensa explotación aurífera iniciada. Este "boom" aurífero implica el nuevo apogeo de la economía extractivo-mercantil que ha estado presente en la región desde la época del auge del caucho, aunque con ciertas intermitencias. En la actualidad la minería aurífera es la principal actividad económica en el departamento, pero su crecimiento ha afectado a otras actividades, principalmente a la agricultura, lo que tiene un efecto contraproducente en el proceso de desarrollo regional. En este artículo se estudian específicamente las consecuencias económicas de las transformaciones ocasionadas por el "boom" del oro.

ABSTRACT

Since 1973 there have been changes at all levels, in the Madre de Dios region, as a consequence of the intense working of gold that has been initialized. This gold boom means an awakening of a new merchant-extractive economy. Which has been present in the region since the rubber season, but with some intermittences. These days the gold mining is the principal economic activity in the state, but its growth has affected other activities, mainly agriculture, which has a negative effect over the regional development. This article studies especially the economic consequences of the changes caused by the gold boom.

Introducción

Desde mediados del siglo pasado, los recursos naturales existentes en la región de Madre de Dios han sido sistemáticamente explotados por aventureros y empresarios venidos de otras latitudes, con el único afán de enriquecerse a través de su extracción y comercialización, definiendo lo que se viene a llamar una "economía extractivo-mercantil". En buena cuenta, el poblamiento y articulación de esta región con el resto del país ha dependido del auge de la explotación de estos recursos, que se han traducido en verdaderas "fiebres" o "booms" extractivos. Estos "booms" han condicionado, en mayor o menor medida, según la intensidad del proceso y los ciclos de auge y crisis, su evolución política, social y económica al haber ocasionado una

serie de transformaciones y tenido una serie de consecuencias al interior de la región.

En la actualidad la minería aurífera constituye la actividad económica más importante del departamento, tanto por su contribución al PBI, la PEA que se dedica a ella, como por su impacto económico y social al interior de la región y se considera un nuevo "boom" al fenómeno ocurrido en los últimos 15 años.

El presente artículo sintetiza los principales aspectos relacionados con el proceso de explotación del oro en Madre de Dios, determinándose y evaluándose su incidencia económica y social en la región a raíz del surgimiento del "boom" aurífero a partir de 1973.

La importancia del estudio de este tema radica en que las consecuencias derivadas del "boom" sobre la población y la

propia actividad económica de la zona, han originado fuertes modificaciones y transformaciones en su interior que limitan el proceso de desarrollo regional. Ello porque no se han desarrollado otras actividades económicas salvo las predominantemente extractivas y el comercio, teniendo aún la agricultura un carácter de subsistencia, no recibe apoyo técnico y su volumen de producción es muy reducido; por su parte, la producción industrial es mínima, poco diversificada y tiene escaso valor agregado.

Precisamente, la investigación emprendida, cuya síntesis se presenta aquí, ha buscado determinar si el proceso de la actual fiebre aurífera ha contribuido a crear una estructura económica que aliente el desarrollo regional, habida cuenta que anteriormente han ocurrido en la región otros "booms" temporales de algunos otros productos (caucho, castaña y una primera fiebre aurífera) que no generaron una sólida estructura económica que pudiera subsistir a la crisis de su extracción. Ello debido a su escasa diversificación productiva, así como por estar impulsada la explotación por aventureros y empresarios de diversos lugares de procedencia que acuden sin intenciones de radicar en la región sino, más bien, para enriquecerse rápidamente aún a costa de la depredación del recurso; también por el escaso valor de retorno económico generado por estas actividades a la economía regional, al destinarse los excedentes fuera de la región y presentar su explotación reducidos encadenamientos de producción.

En este sentido, la hipótesis principal de la investigación plantea, que las características específicas que reviste la explotación del oro en la región de Madre de Dios ha consolidado la permanencia de una economía extractivo-mercantil, es decir, basada en la explotación de recursos naturales dependiente de mercados extrarregionales que no ha contribuido al desarrollo del departamento y que, por el contrario, al mostrar un crecimiento desarticulado, constituye un impedimento al logro de tal objetivo.

En primer lugar, cabe señalar que el ritmo de crecimiento económico no garantiza por sí mismo este objetivo y menos aún cuando es desarticulado. El proceso de desarrollo regional si bien requiere del aumento de la producción de bienes y servicios, necesita también la existencia de una diversificación productiva y la articulación entre diferentes actividades económicas al interior de la propia región. Asimismo, debe estar garantizado por una mayor canalización interna de los excedentes generados por las diferentes actividades económicas para continuar impulsándolo. El proceso de desarrollo también debe llevar consigo el progreso social que apunte a una más justa y equitativa distribución de la riqueza y oportunidades entre la población, es decir, que debe lograr la disminución de las desigualdades a través de la mejora sustantiva en los niveles de vida de los individuos y familias, en especial de los que poseen menos recursos, lo que se logra a través del aumento y mejora cualitativa en la provisión de servicios básicos (educación, salud, vivienda, etc.).

Dentro de la concepción de la investigación, se toma como marco general de análisis, el estudio histórico del proceso de articulación de la región con el resto del país desde el momento de su "descubrimiento", prestando particular importancia a los períodos en que la explotación de los recursos naturales se intensifica. De esta forma se puede conocer las manifestaciones que ha tenido la economía extractivo-mercantil, así como los efectos derivados de la crisis, pues es justamente la forma cómo ésta funciona, la que ha impedido el logro de un mayor desarrollo. Sin embargo, por razones de espacio y por el carácter del presente documento sólo se efectúa aquí una breve referencia a dichos procesos.

1. La economía extractivo-mercantil y el proceso histórico de ocupación y articulación de la región de Madre de Dios

1.1 Aspectos Generales de la Economía Extractivo-Mercantil

Una economía extractivo-mercantil se caracteriza por la explotación (extracción) creciente de un recurso natural y su posterior comercialización, prácticamente sin procesamiento. No presenta, por ello, una articulación económica fuerte al interior de la propia región debido a su escasa demanda de insumos locales y por ser su producción final destinada a mercados extrarregionales, estando su explotación impulsada, muchas veces en forma exclusiva, por la demanda externa.

Entre otras características se puede mencionar el hecho de que la explotación está dirigida en gran parte por grupos sociales e individuos que no pertenecen a la zona sino que han llegado improvisadamente en busca de riquezas, generando una gran demanda por mano de obra. Ello a su vez determina el funcionamiento de un amplio mercado de trabajo que tiene su manifestación en la fuerte corriente migratoria de trabajadores hacia la región. La provisión de esta fuerza de trabajo se efectúa, en el caso de Madre de Dios, por medio del enganche de campesinos andinos de la sierra sur, a los que se atrae ofreciendo elevados jornales y otros incentivos.

Otra característica adicional es que el recurso es explotado en forma creciente llegándose al extremo de depredarlo (caso del caucho, por ejemplo). Asimismo las actividades extractivas presentan una fuerte articulación mercantil al surgir una cadena de intermediarios (regatones, habilitadores, rematistas, etc.) que facilitan la penetración del capitalismo a través de la venta de mercaderías y provisión de mano de obra así como la comercialización de la producción

Por otro lado, también se producen alteraciones en el modo de vida de la población nativa que pasa de una economía natural de autoconsumo a una economía integrada al mercado a través de la venta de su

fuerza de trabajo, productos alimenticios y la compra de bienes manufacturados.

Finalmente, la ganancia y la acumulación son incentivadas por los elevados precios del producto extraído en el mercado internacional por lo cual su explotación se convierte en la actividad más rentable de la región, descuidándose otras actividades económicas que no están directamente relacionadas con su producción.

Ahora bien, ¿cómo es que se instala en la región este sistema o este particular tipo de economía?

Como se menciona arriba, la forma de articulación de la región de Madre de Dios con el resto del país y los mercados extrarregionales, ha tenido lugar a través del tiempo mediante el abastecimiento de materias primas requeridas por determinada industria a nivel mundial o por el aumento de los predios de algún producto (en muchos casos ambos factores se relacionan directamente).

Es recién con el "boom" extractivo del caucho que la región se articula económicamente con los mercados internacionales tomando contacto pleno con la economía capitalista en expansión a nivel mundial (en particular debido al desarrollo de la industria automotriz que impulsa su penetración en la selva peruana).

1.2 Proceso Histórico de Articulación de la Región de Madre de Dios

La evolución histórica del departamento de Madre de Dios se puede dividir en seis períodos según los ciclos productivos de auge de los productos extraídos y las diferentes características de cada etapa.

En un primer gran período que va desde la época de los incas hasta mediados del siglo pasado, sólo se producen una serie de intentos fallidos de penetrar en la región, siendo la expedición de Juan Alvarez de Maldonado (1567) la de mayor renombre y cuyo fracaso hizo perder interés en la

zona por largo tiempo. Luego en un segundo período que abarca desde mediados del siglo XIX hasta 1895, se suceden una serie de expediciones científicas organizadas con el fin de conocer la geografía de la región, evaluar y extraer sus recursos naturales, en particular la cascarilla. Entre ellas destacan las de Markham, Gradner-Gibbon, Raimondi, Faustino Maldonado, esta última de gran importancia comercial porque se llega a conocer el recorrido íntegro del río Madre de Dios hasta su desembocadura en el Madeira, abriéndose una nueva ruta para el comercio cauchero.

En la última década del siglo XIX se inicia el "boom" del caucho, que se extiende hasta mediados de la segunda década del presente siglo. Luego de un período de estancamiento y crisis (1915-1935), surge un nuevo auge extractivo; esta vez es el oro el que produce el renovado interés por un período de casi 20 años. En forma paralela a esta primera fiebre aurífera ocurre, entre 1940 y 1945, el resurgimiento de la extracción cauchera, aunque con mucho menor intensidad que en la vez anterior y reduciendo su influencia a la zona de Iberia.

Finalmente, entre 1955 y 1965 es la castaña la que se explota y exporta en grandes cantidades, basándose nuevamente la economía departamental prácticamente en la extracción de un único recurso natural.

En este acápite se analizan las transformaciones y efectos más importantes que tuvo en la región de Madre de Dios el "boom" del caucho, al constituir éste un claro ejemplo del funcionamiento pleno de la economía extractivo-mercantil. Justamente a partir de este estudio se podrá comprender algunos aspectos relacionados con el actual "boom" aurífero y prever algunas consecuencias futuras del mismo, especialmente el colapso económico y social de la región cuando entra en crisis la extracción del producto.

1.3 El "Boom" del Caucho: Transformaciones y Consecuencias

El llamado "boom" del caucho se inicia en el territorio de Madre de Dios en los primeros años de la última década del siglo pasado y marca el inicio de la presencia del capitalismo extractivo-mercantil en la región y de su articulación con mercados extrarregionales, que se ve favorecida por las nuevas vías de comunicación descubiertas o construidas. Desde esos años la región se ve inmersa en una fuerte corriente migratoria y un intenso movimiento comercial, produciéndose importantes transformaciones sociales, económicas, demográficas, culturales y políticas.

Con el auge de la explotación cauchera llegan a Madre de Dios numerosos aventureros que acuden con la intención de obtener grandes ganancias, arrastrando a su vez un gran contingente de mano de obra para el trabajo en las plantaciones como peones. Al mismo tiempo se produce una reducción de la población nativa que es exterminada y diezmada por el sistema de correrías. En la época del caucho la población se calculaba en 10,000 habitantes de los cuales 5,000 eran "civilizados" habiendo llegado la casi totalidad de estos últimos recién en esos años en búsqueda del caucho. Al respecto la siguiente cita es reveladora:

"Algo incomprensible es la rápida inmigración en la cuenca del Madre de Dios por elementos los más heterogéneos. El atractivo para penetrar en ese infierno verde no fue otro que el conocimiento de la existencia del caucho y jebe en abundancia fabulosa.

Hace muchos años que el sabio nos lo reveló 'Peccuniae obediunt omnia', 'todas las cosas obedecen al dinero'. Y por el dinero se llenó la Montaña Oriental del Perú de gentes de todas las naciones del mundo; y por ese dinero la injusticia tomó asiento, y entronizó por todas partes el crimen."

(Fernández 1951:100)

Las consecuencias más nefastas de este "boom" las constituyen, como se menciona en la cita anterior, la violencia y el crimen, que aparecen como resultado de la lucha por controlar la extracción y el comercio cauchero. También es característico de esta época, el trato brutal inflingido a la población nativa que ocasiona no pocos enfrentamientos y que surgió como una consecuencia natural del sistema de explotación que requería cada vez mayor cantidad de mano de obra con el mínimo costo.

De otro lado, el "boom" del caucho produce importantes transformaciones en la economía regional y en particular en la estructura productiva, al reducirse la actividad económica a la extracción casi exclusiva del caucho y girar todo el movimiento económico alrededor de la explotación de este producto. Las pocas actividades colaterales que surgen están vinculadas a la dinámica del proceso extractivo del caucho. Asimismo, la mayor parte de los excedentes generados en la región tuvieron destinos extrarregionales (extranjeros por lo general), pues el eslabón final de la cadena de comercialización se encontraba allí.

Aunque no se cuentan con cifras referentes a la producción de los diferentes sectores de la economía, se tienen algunos testimonios de la época que evidencian las características de la economía regional. Al respecto San Román refiere:

"Otro rasgo importante de esta época del caucho es el cambio en la estructura productiva. El interés, y la mano de obra, se centró en la extracción del caucho, con abandono de otras actividades que se vieron postergadas y una de las que más sufrió las consecuencias de esa fiebre del caucho fue la agricultura. La demanda, siempre creciente de mano de obra para la extracción de caucho le restó brazos y esto aniquiló su desarrollo incipiente. (...) La disminución en la producción agrícola y, al mismo tiempo, el aumento de la inmigración trajo la escasez de productos regionales. Y esto, a su vez, obligó a realizar fuertes importaciones. A la

sombra de la riqueza del caucho aparecieron nuevas necesidades y nuevos hábitos de consumo. Todo ello obligó a gastar buena parte de los ingresos en la adquisición de artículos extranjeros".

(San Román 197:155-156)

Como se aprecia, la agricultura no se desarrolla mayormente, aun cuando en algunos fundos shiringueros se efectuaba, en forma paralela a la explotación de la goma, el cultivo de algunos productos, por tener un carácter marginal y ser destinados a cubrir parcialmente las necesidades alimenticias de los trabajadores. Para cualquier colono o agricultor el trabajar en el caucho era más rentable que permanecer en sus chacras produciendo escasamente lo indispensable para subsistir.

Ante la escasez de víveres, se "importan" alimentos, así como también una variada gama de productos manufacturados, a través de las diferentes casas comerciales establecidas en la región y por algunos comerciantes al por menor que recorrían los ríos trocando sus mercaderías, por caucho. Es así como el comercio cobra gran importancia en esta época y se constituye en el principal mecanismo de extracción del excedente regional que, aunado a los reducidos eslabonamientos, tanto hacia adelante como hacia atrás, de la producción del caucho con otras actividades productivas, impidió un beneficio económico efectivo a la zona.

Se produce sí un efecto colateral en la construcción de viviendas, provisión de algunos servicios (sastrerías, panaderías) que encontraban su justificación y su mercado gracias a la explotación cauchera. Por su parte, el Estado recibía ingresos a través del cobro del impuesto de aduanas a la exportación de caucho, que fue el motivo que despertó su interés y presencia en la región e indujo a la creación del departamento de Madre de Dios. Sin embargo, no está comprobado que las recaudaciones hayan sido canalizadas a la propia región; por el contrario, todo parece indicar que

fueron destinadas al gobierno central. Esto se ve reforzado por los documentos de creación del departamento que señalan básicamente un objetivo fiscal por parte del Estado².

La extracción cauchera entró en crisis en Madre de Dios hacia 1915 como consecuencia de la disminución de su precio en los mercados internacionales y la depredación de los árboles, produciéndose un colapso total en la economía regional. Ello ocurrió por la no existencia de una diversificación productiva que permitiera el sostenimiento de actividades productivas cuya dinámica fuera independiente de la extracción cauchera.

Al producirse la crisis se inicia un rápido proceso de despoblamiento de la región al retirarse la mayor parte de los caucheros y casas comerciales instalados en ella. Ya en esa época, algunos observadores habían visto la fragilidad de la economía cauchera de Madre de Dios:

"Todo el mundo que conoce el Madre de Dios tenía la perfecta convicción que esta parte de la Montaña peruana, había de tener tanta vida cuanto tiempo existiera el *cauchu*, y, que una vez extinguido este árbol, iban a desaparecer todos sus errantes habitantes civilizados y semicivilizados (...) y conforme se preveía, ha acaecido. Tras doce o catorce años de trabajo activo, se han visto los caucheros, o a regresar al Ucayali (sic) —de donde son originarios buena parte de ellos— o a emigrar a Bolivia, en busca de dos o tres años más de trabajo".

(De Cenitagoya, 1921:261)

La decadencia de la región es total y sus consecuencias desastrosas, pues no hubo capacidad de retener a la población y las pocas actividades económicas que existían gracias a la explotación del caucho también entraron en crisis. La gravedad de esta crisis se puede observar en el letargo en que se mantuvo durante décadas el departamento, interrumpido por auges efímeros de algunos otros productos también

destinados a mercados extrarregionales, siguiendo el mismo patrón de este "boom", pero en magnitudes mucho menores, siendo la de mayor impacto la fiebre aurífera surgida entre 1935 y 1955, ("primera fiebre aurífera"). Pero, lo cierto es que no ha existido una estructura productiva que haya logrado impulsar el desarrollo del departamento, el cual continúa, pese al reciente "boom" aurífero, en una situación de atraso que es un fiel reflejo del predominio de la economía extractivo-mercantil.

2. El "Boom" Aurífero en Madre de Dios: 1973-1985

En esta sección se presentan varios aspectos relacionados con la explotación del oro en Madre de Dios para comprender los procesos derivados de éste que definen a la economía regional y que significan la plena vigencia del sistema extractivo-mercantil.

2.1 La Producción de Oro en el Perú

En el Perú la producción de oro tiene tres orígenes: yacimientos filoneanos, lavaderos y la proveniente de minas polimetálicas como subproducto que se obtiene como resultado del procesamiento del mineral en la refinería de La Oroya. En la actualidad la más importante es la segunda de las mencionadas (ver Cuadro No. 1).

Durante la década del '70, específicamente a partir de 1972, la producción de oro en el país empieza a aumentar rápidamente, llegando en 1986 a ser cuatro veces superior a la alcanzada en aquel año. Este crecimiento es particularmente notable en el caso de la producción proveniente de los lavaderos, la cual pasa de 137 kilos de oro fino en 1972 a 2,800 en 1986, alcanzando su máximo en 1981 con 2,860 kilos.

En el logro de estos resultados ha cumplido un papel preponderante, el alza de la cotización internacional, que sube

Cuadro No. 1

PRODUCCION AURIFERA COMPRADA POR EL BMP
(En kilos de oro fino)

Años	Total <(1) = <(2) + (3)+(4)	Refinería La Oroya (2)	Filoneano (3)	Lavaderos (4)	Lavaderos de Madre de Dios (5)	(4) / (1) £	(5)/<(1)
1972	1486.9	1035.4	314.9	136.6	98.6		6.6
1973	1872.0	913.1	392.8	566.1	425.7	30.2	22.7
1974	1997.1	858.8	382.5	756.0	579.4	37.9	29.0
1975	2419.9	1012.4	462.7	944.8	582.8	39.0	24.1
1976	2335.2	1053.9	405.3	876.0	875.3	37.5	37.5
1977	2508.8	1073.7	306.9	1128.2	919.4	45.0	36.6
1978	2808.5	993.6	383.6	1431.3	1091.0	51.0	38.8
1979	3346.4	1345.8	439.6	1561.0	1336.9	46.6	40.0
1980	3948.2	1337.3	386.8	2224.1	1496.3	56.3	37.9
1981	5024.4	1519.2	645.2	2860.0	1960.7	56.9	39.0
1982	4543.6	1528.9	651.9	2362.8	1502.9	52.0	33.1
1983	5351.4	1491.8	1302.5	2557.1	1402.0	47.8	26.2
1984	6118.9	1872.2	1618.5	2628.2	1521.9	43.0	24.9
1985	5856.1	1666.9	1981.1	2208.1	1232.5	37.7	21.0
1986	6531.7	1710.7	2021.7	2799.3	1329.9	42.9	20.4

Fuente: Banco Minero del Perú - Departamento de Promoción Aurífera.

Elaboración: Propia.

muy por encima de sus niveles históricos, y el descubrimiento de nuevos yacimientos secundarios en el departamento de Madre de Dios. De esta forma, la producción proveniente de los lavaderos pasa de **9.2** o/o del total en **1972** a ser **42.9** o/o en **1986** y la proveniente de los lavaderos de Madre de Dios lo hace de **6.6** o/o a **20.4** o/o en el mismo período.

2.2 La Segunda Fiebre Aurífera en Madre de Dios

La reciente fiebre aurífera en Madre de Dios comienza en los años iniciales de la década pasada, cuando en circunstancias en que el precio del metal amarillo estaba en aumento, se descubre oro en la zona de monte, tanto en los cauces antiguos cubiertos de vegetación como en los brazos menores desprendidos de éstos que forman cochas (se puede fijar 1973 como su año de inicio). En estas áreas nunca antes se había

extraído oro al no conocerse la existencia de aquellos yacimientos, siendo anteriormente explotado únicamente en las playas de los ríos.

La fuerte elevación de los precios del oro (en 1974 ésta se encuentra 174 o/o sobre el nivel de 1972 y 340 o/o sobre el de 1970), renueva el interés también por las zonas antiguamente trabajadas. Impulsado por esto, en 1972 el Banco Minero del Perú (BMP) da inicio a su labor de fomento a la minería aurífera aluvial en Madre de Dios, a través del otorgamiento de créditos, y venta de insumos y equipos para el desarrollo de actividades mineras, aunque la presencia de los comerciantes particulares en este tipo de tareas es muy importante y creciente, logrando incluso en 1978 que el BMP suspenda la venta de víveres y en 1986, la de insumos.

Adicionalmente el BMP es encargado con carácter de exclusividad de la comercialización del oro mediante D.L. 18882

de junio de 1972, para lo cual establece en la zona de Madre de Dios oficinas destinadas a la compra de este metal. Así se crean las agencias de Colorado, Mazuco, Huaypetue, Laberinto y Quincemil (zona limítrofe de Cusco) y una oficina sucursal en Puerto Maldonado.

A este período se le considera de "boom" o de fiebre, por la gran influencia que tiene a nivel regional la extracción de oro. Como se ve en el acápite siguiente, éste ha ocasionado además de la fuerte corriente migratoria, un desplazamiento de la mano de obra de otras actividades productivas hacia el lavado del oro, produciéndose un estancamiento de la producción agrícola y una fuerte elevación de la producción aurífera que, en menos de 10 años se multiplica más de 15 veces.

La producción de oro en Madre de Dios depende, en gran medida, de su cotización internacional aunque es afectada por los descuentos y el tipo de cambio que se aplican a las compras que efectúa el Banco Minero³. Ello implica que finalmente, es el precio que recibe el productor en forma efectiva el que tiene impacto directo sobre el nivel de producción registrada (compras efectuadas por el BMP).

El precio del oro aumentó rápidamente a partir de 1970, luego de haber estado casi inalterable por 34 años en US\$ 35 la onza troy (ver Cuadro No. 2). En 1975 llega a US\$ 159 y luego de caer en 1976, empieza a subir nuevamente alcanzando su récord histórico en enero de 1980, con 825 dólares la onza. A partir de 1981, la cotización empieza a caer pero se mantiene siempre por encima de sus niveles históricos.

Por su parte, la producción del oro proveniente de Madre de Dios muestra una tendencia similar. En 1972, al iniciar el BMP su labor de fomento en la región, la producción comprada llegaba a escasos 98.6 kg. pero, a partir de entonces, empieza a aumentar sostenidamente hasta llegar en 1981 a 1961 kilos. A partir de 1982 la producción cae como resultado de la disminución del precio del oro y el aumento del

Cuadro No. 2

COTIZACION INTERNACIONAL DEL ORO¹
(Dólares por onza troy)

Años	Precio	Años	Precio
1929-1932	20.67	1976	124.82
1933	24.67	1977	147.72
1934-1967	35.00	1978	193.24
1968	38.98	1979	306.67
1969	41.06	1980	607.87
1970	35.94	1981	460.82
1971	41.15	1982	376.22
1972	58.10	1983	424.76
1973	97.12	1984	360.87
1974	159.06	1985	315.12
1975	161.09	1986	368.60

(1) A partir de 1968 corresponde a la cotización promedio anual en el mercado de Londres (LME).

Fuente: Metals Weeks, Metal Statistics, Anuario de la Industria Minera en el Perú.

Elaboración: Propia.

contrabando. Adicionalmente, en ese año la producción se ve afectada por las fuertes lluvias que obstaculizaron la extracción en varias zonas de trabajo, reduciéndose el período de explotación a sólo tres meses al cubrirse las playas y elevarse el nivel freático en la zona de monte. Esto se ve agravado por no contar el BMP, en el primer semestre de 1983, con la suficiente liquidez para efectuar sus compras. La caída de 1985, se ve incentivada, además de la menor cotización, por la fuerte ampliación del diferencial entre los precios que paga el BMP y el que pagan los contrabandistas (Gráfico No. 1)⁴. A partir de marzo de 1986 la producción se empieza a recuperar, justamente después de establecerse el pago con premio de 10 o/o sobre la cotización internacional, en las compras por parte del BMP, reduciéndose, de esta manera, el diferencial entre el precio fijado por el BMP y el de los contrabandistas. Es así que en 1986 éste es de alrededor de 15 o/o, luego de haber estado en 1985 en 26 o/o (ver Gráfico No. 1).

Cuadro No. 3

COMPRAS DE ORO MENSUALES DEL BMP EN MADRE DE DIOS Y CANON PAGADO
(En gramos e Intis)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Enero	52155.3	80491.2	80436.0	115835.6	143903.9	116256.9	91143.3	107900.0	97679.2	61550.7
Febrero	57021.2	64111.3	97646.4	81871.6	140471.3	121929.4	113508.0	137496.0	103745.6	80073.5
Marzo	51242.3	79679.0	77633.0	90941.9	138848.8	101375.4	88526.1	120447.0	111009.8	139583.3
Abril	64924.5	73075.8	96571.5	92621.0	110062.9	147411.0	72578.3	119946.0	94459.3	135830.8
Mayo	74285.9	78689.9	80544.5	101804.0	126866.1	143635.1	91017.8	126402.0	95546.8	93786.0
Junio	81474.4	94602.7	103505.7	95199.0	151085.6	129255.4	114362.9	128196.0	97576.5	115413.1
Julio	86387.2	88614.8	119472.8	138587.0	180454.5	123614.3	138141.0	146222.0	99528.8	103352.7
Agosto	90999.3	102554.4	129435.8	140556.0	198454.6	122394.0	142423.8	159792.0	110779.5	107931.8
Setiembre	89385.8	117545.9	140148.7	152306.0	210470.1	127782.7	115308.2	133787.0	149683.3	124809.6
Octubre	101476.0	119350.8	132075.1	159570.0	204722.6	116779.3	155308.2	148929.0	123522.7	127399.0
Noviembre	79343.2	95331.6	121107.7	157970.0	174221.9	107041.0	136697.0	69061.0	75197.9	114455.1
Diciembre	90436.2	106912.3	158284.1	169006.0	181110.6	145383.7	143019.3	123687.0	71120.0	125725.7
Total Anual	919131.3	1100959.7	1336861.2	1496268.1	1960672.9	1502858.2	1402033.9	1521865.0	1229849.4	1329911.3
Mto. Anual (I./.)	229010.0	892486.0	2485050.0	5878639.0	9356352.0	9901243.0	25325750.0	47503675.0	114580520.0	n.d.
Canon (I./.) ¹				167248.0	349778.0	285160.0	728919.0	1329825.0	3219712.6	n.d.

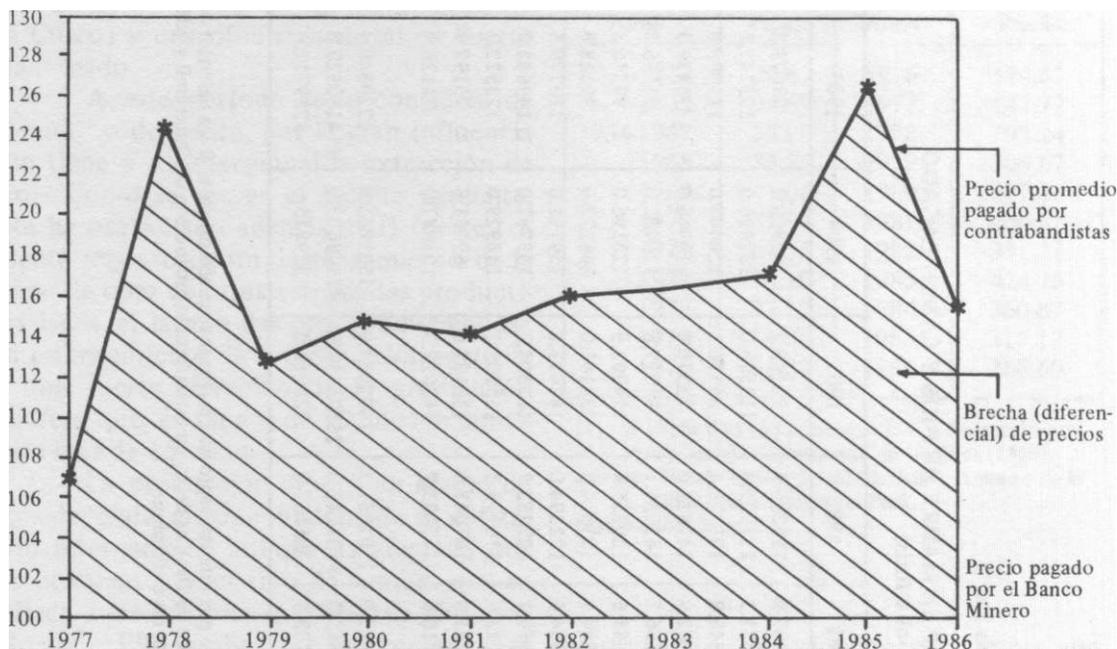
(1) Vigente a partir de marzo de 1980. Cabe anotar que el monto recaudado por este concepto no corresponde exactamente al 3 o/o del valor de la producción anual, pues éste se paga únicamente por el oro proveniente de Madre de Dios, es decir, no está afectada la producción de Quincemil y además es aplicado directamente sobre el valor de la producción, independientemente de las deducciones.

Fuente: Banco Minero del Perú.

Elaboración: Propia.

Gráfico No. 1

BRECHA DE PRECIOS PAGADOS POR EL ORO
(En porcentajes)



Fuente: Metal Weeks, Metal Statistics, Banco Central de Reserva.
Elaborado en base al Cuadro No. 3.8.

2.3 La Explotación del Oro en Madre de Dios

a) Zonas auríferas

La mayor parte de la producción de oro en Madre de Dios es extraída en los lavaderos ubicados en las márgenes del río del mismo nombre en una extensión de aproximadamente 200 kilómetros, así como en los ríos Inambari, Huaypetue, Colorado, Karene, Caichihue y otros más.

La explotación aurífera se efectúa en dos zonas claramente diferenciadas. tanto en cuanto a la estacionalidad de la producción, como en las modalidades de operación iniciales para la obtención del mineral: las playas de los ríos y el monte. En las

playas el oro se encuentra casi superficialmente al haber sido arrastrado y depositado allí por los ríos y es explotado cuando éstos disminuyen su caudal al finalizar la época de lluvias, es decir, entre abril y noviembre. La zona de explotación en el monte es aquella que en algún momento fue recorrida por los ríos (cauces antiguos), pero al haber cambiado éstos de curso, se encuentra en la actualidad cubierta de vegetación, o formando brazos menores o cochas.

Por las propias características de la ubicación del oro en estas últimas, su extracción requiere de mayor tiempo y ocasiona mayores costos. La grava aurífera se encuentra debajo de la superficie, cubierta por una capa arcillosa de material estéril (sobrecarga) de espesor variable. Para extraer la grava es necesario rozar el monte

previamente, limpiar el terreno y quitar la sobrecarga y luego se sigue el mismo procedimiento que se efectúa en las playas.

b) Agentes Productivos y Modalidades de Trabajo

Según C. Maenling son 4 los tipos de agentes productivos en la minería aurífera en Madre de Dios de acuerdo a su tamaño, relaciones de trabajo, tecnología, tenencia de recursos, etc. A continuación se presentan las características principales de cada grupo según lo establece Maenling⁵.

i) Chichiqueros: son los mineros más pobres que no tienen denuncia propio y que trabajan en forma precaria y artesanal, con un mínimo de equipo (baldes, palas y carretillas), en cualquier playa que puedan establecerse, por lo que pueden ser desalojados en cualquier momento por el propietario del denuncia.

ii) Pequeños Mineros o Pequeños Empresarios: son los migrantes o personas de la región que poseen mentalidad aventurera y que tienen expectativas de acumulación y enriquecimiento rápido. Suelen trabajar en grupos de amigos, familiares o paisanos y contratan por lo general peones (de 2 a 10). Su tecnología es artesanal y utilizan palas, picos, carretillas y motobombas. Para maximizar sus ganancias recurren a la explotación de sus trabajadores a través del incumplimiento del contrato de trabajo, la prolongación de la jornada laboral (a veces hasta 14 horas diarias), la supresión del descanso dominical, etc.

Precisamente, el rasgo más característico de este grupo está dado por el trato que le dan a sus peones, a los cuales explotan a través del propio sistema de trabajo. Generalmente, los peones son enganchados ofreciéndoles atractivas perspectivas de trabajo en los lavaderos Gomal elevado, traslados gratuitos, casa y comida gratis, que en la mayor parte de los casos no son cumplidos. Asimismo, a los peones se les paga recién una vez concluido el período del contrato (tres meses) y muchas veces se les re-

tiene contra su voluntad aduciéndose, supuestas o reales, deudas con el patrón por la adquisición de mercaderías (cerveza, remedios, etc.), en los almacenes del segundo.

iii) Medianos mineros: Se distinguen dos sub-grupos:

— Mineros medianos-grandes: trabajan en denuncias propios, tienen contactos con autoridades políticas y policiales, contratan entre 30 y 200 peones. La reinversión de las ganancias la efectúan fuera de la actividad minera y fuera de la región ya que la explotación del oro no constituye para ellos un fin en sí misma, sino un medio para incrementar sus ganancias provenientes de otras actividades económicas;

- Mineros medianos-pequeños: son los que poseen o toman en alquiler un solo denuncia, trabajan con tecnología artesanal empleando motobombas y entre 8 y 30 peones en un número de tolvas que varía entre 3 y 8, lo que implica una mayor inversión que los pequeños mineros, pero que se compensa por el más alto rendimiento por tolva, al movilizar mayor cantidad de material. Una característica particular de este grupo es que para disminuir costos llevan a cabo, aunque en forma limitada, una agricultura para la alimentación y crían aves de corral. Ello les otorga la posibilidad de convertirse en colonos cuando la extracción aurífera deje de ser rentable, ya que la mayoría ha llegado con sus familias.

iv) Grandes mineros: en este grupo se ubican empresas, mayormente extranjeras, que poseen sus propios denuncias. Normalmente, antes de instalarse en la zona, llevan a cabo trabajos de prospección y exploración muy cuidadoso, pues sus perspectivas de trabajo son a largo plazo y el tamaño de las operaciones compromete un elevado capital. Para la realización de sus actividades cuentan con personal especializado y con equipo y tecnología sofisticados. Generalmente operan con un número elevado de peones (entre 30 y 200) y muchas de ellas tienen denuncias que superan las 25,000 hectáreas.

3. Análisis y Evaluación del Impacto Económico del "Boom" Aurífero en Madre de Dios

Como ya se ha señalado, el "boom" aurífero surgido en los últimos 15 años en Madre de Dios, ha producido transformaciones a todo nivel que presentan semejanzas y diferencias con anteriores procesos, pero que igualmente son resultado del auge de la economía extractivo-mercantil.

En el aspecto económico, la explotación del oro se constituye en la actividad más importante del departamento y favorece, asimismo, el surgimiento de una serie de actividades conexas (comercio y diversos servicios, principalmente) pero también afecta, de manera particular, a la incipiente actividad agrícola, que se ve desplazada por la mayor rentabilidad de aquella.

Un rasgo fundamental de esta fiebre es la presencia efectiva del Estado como agente partícipe del proceso, a través de la comercialización del oro, reemplazando parcialmente a los regatones, rescatistas y otros personajes típicos en la compra del oro y en la provisión de mercaderías⁶, cumpliendo un importante rol en la provisión de servicios sociales y ejecución de obras de infraestructura.

Por otro lado, la provisión de mano de obra se efectúa a través de la creación de un amplio mercado de trabajo para los pobladores andinos (en este aspecto presenta características similares a la primera fiebre aurífera), con carácter temporal y donde el uso de la violencia es poco común, siendo lo más frecuente la explotación de la fuerza de trabajo a través de la extensión de la jornada laboral y la supresión del descanso dominical.

Desde el punto de vista social, constituye un elemento común con anteriores procesos (particularmente el del caucho), el conflicto surgido entre los aventureros y empresarios que se instalan en la región y los grupos nativos residentes. Sin embargo, la diferencia fundamental radica en que, en este caso, los recién llegados prefieren la

utilización del aparato jurídico-administrativo, en lugar del empleo de la fuerza, para conseguir el despojo de las tierras de los nativos.

En este contexto, el análisis se efectúa estudiando el reforzamiento de la economía extractiva que causa la fiebre aurífera y, asimismo, la incidencia que tiene ésta sobre las diferentes actividades económicas de la región. Estas últimas se han visto afectadas por el mayor interés y rentabilidad que presenta la explotación del oro —fenómeno que ha sido bastante notorio con respecto a la actividad agropecuaria— causando una modificación de las estructuras productiva y de empleo prevalecientes antes del "boom" aurífero.

No se abordarán los cambios sociales ocasionados por la fiebre aurífera tales como las migraciones y el mercado de trabajo regional que se crea; la naturaleza y las repercusiones del conflicto entre los mineros y las comunidades nativas residentes en la región y las modificaciones en los niveles de vida en Madre de Dios; en el entendimiento que constituyen temas que requieren un tratamiento más amplio y detallado, que el que se les puede otorgar en un artículo de esta naturaleza.

3.1 Transformaciones de la Estructura Productiva: El Reforzamiento de la Economía Extractivo-Mercantil

En esta sección se estudian los cambios producidos al interior de la economía departamental debido a la aparición de la fiebre del oro. Estos se observan principalmente a través de la pérdida de importancia de la agricultura, tanto en la captación de mano de obra, como por su contribución al producto bruto interno (PBI) departamental, ocasionados por el mayor atractivo de la explotación del oro debido a su mayor rentabilidad. En este contexto, las actividades de servicios también adquieren relieve al ser

incentivadas por esta última y muestran, juntamente con la minería, una evolución favorable en esos indicadores.

- a) Aspectos generales
- i) Composición del producto bruto interno regional

La estructura productiva del departamento de Madre de Dios muestra en los últimos años una situación bastante diferente a la prevaleciente antes del "boom" aurífero. Las diferentes ramas han experimentado una recomposición en su participación relativa, teniendo la minería (explotación de minas y canteras) la mayor importancia, al contribuir con más del 23 o/o del PBI global en el período 1979-1985, mientras que entre 1971-1978, según cifras del INE, su importancia era nula⁷ (ver Cuadro No. 4). Le sigue en importancia la agricultura, caza, silvicultura y pesca (sector silvoagropecuario) con 20.5 o/o, rama que

reduce su importancia en 12 puntos con respecto a lo observado en 1971-1978.

Es digno de resaltar la importancia de los servicios en la generación del PBI, especialmente aquellos agrupados bajo el rubro de otros servicios⁸ que, en promedio, han participado con 17.9 o/o, seguidos muy de cerca por la rama de actividad que agrupa al comercio, restaurantes y hoteles, en donde destaca nítidamente el primero de los mencionados. Esta última rama tuvo en 1971-1978 una participación mínima en la generación del PBI departamental (3.5 o/o).

La importancia relativa de las diferentes ramas de actividad en el departamento de Madre de Dios se confirma plenamente si se utiliza como indicador relevante, el llamado coeficiente de localización⁹ para la variable PBI, el cual también figura en el Cuadro No. 4. En el se aprecia que entre 1978-1985 este coeficiente es bastante elevado en el sector minero: 1.84. Esto indica que la importancia relativa de la minería en el

Cuadro No. 4

**MADRE DE DIOS: PRODUCTO BRUTO INTERNO POR ACTIVIDAD ECONOMICA
Y COEFICIENTE DE LOCALIZACION
(Composición Porcentual)**

Rama de Actividad	Participación en el PBI		Coeficiente de Localización	
	1971-1978 %	1979-1985 %	1971-1978 %	1979-1985 %
TOTAL	100.00	100.00		
Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	32.69	20.53	2.40	1.79
Explotación de Minas y Canteras	0.00	22.96	0.00	1.84
Industria Manufacturera	8.21	6.23	0.32	0.32
Construcción	13.84	7.69	3.95	1.41
Comercio, Restaurantes y Hoteles	3.46	17.33	0.25	1.23
Alquiler de Vivienda	8.36	0.98	1.41	0.38
Productores de Serv. Gubernamentales	15.51	8.77	1.49	1.27
Otros Servicios ¹	17.94	17.94	0.89	0.73

(1) Incluye: Electricidad, gas, agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros, bienes inmuebles (excluido alquiler de vivienda); servicios prestados a empresas; servicios comunales, personales y sociales; servicios domésticos y derechos de importación.

Fuente: INE, "PBI por Departamentos 1979-1985".

Elaboración: Propia.

departamento de Madre de Dios está muy por encima de la que tiene a nivel de toda la economía. También se nota que existe especialización regional en el sector silvo-agropecuario, y en el comercio, restaurant y hoteles. Cabe resaltar que la importancia adquirida en los últimos años por los servicios es reveladora ya que, estos predominan generalmente en ámbitos urbanos de gran tamaño y en Madre de Dios son muy pocos los centros urbanos, por lo cual se comprueba que su crecimiento ha sido inducido por el auge aurífero.

De lo manifestado, se deduce, que en Madre de Dios se configura una estructura económica basada en actividades extractivas y mercantiles, sin tener mucha relevancia los sectores productivos (agricultura e industria principalmente).

ii) Encadenamientos y valor de retorno

Otro aspecto digno de resaltarse es la desarticulación entre las diferentes actividades económicas que, en su mayor parte, están orientadas a abastecer la demanda de otras regiones y que no tienen muchos

encadenamientos internos, lo que se traduce en la casi nula compra de insumos locales ocasionando que la estructura económica sea dependiente de las necesidades extrarregionales, sin llegar a cubrir los requerimientos de la población del departamento.

Por otro lado, los productos extraídos salen fuera del departamento sin tener mayor transformación y el valor agregado que se añade es retenido en reducida proporción al interior de la economía departamental¹⁰. Esto se aprecia en el Cuadro No. 5 en donde se han efectuado estimados del valor de retorno de la actividad aurífera en los últimos años. Se observa que en el caso de los pequeños mineros éste es de alrededor de 50 o/o del VBP, mientras que para las medianas-grandes empresas es de 23 o/o. En ambos casos las proporciones son mucho menores al valor de retorno de la actividad agrícola, que varía entre 73 y 85 o/o, según el cultivo, con un promedio de 80 o/o para los cuatro principales (ver Cuadro No. 5).

El valor de retorno mide qué parte del valor total (valor bruto de producción) generado por determinada actividad permanece en la economía local. Es decir, cuál

Cuadro No. 5

APROXIMACION AL VALOR DE RETORNO A LA ECONOMIA LOCAL GENERADO EN LA MINERIA AURIFERA Y EN LA AGRICULTURA
(En porcentaje sobre el Valor Bruto de Producción)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	Promedio ¹ 1980-1985
Pequeños Mineros (C/Motob.)	48.0	50.3	51.0	50.5	50.1	49.4	49.6
Grandes y Med.-Grandes Emp.	15.4	22.6	30.8	23.0	26.4	24.9	23.4
Yuca	n.d.	86.2	86.1	85.8	85.9	n.d.	85.3
Frijol	n.d.	82.9	79.4	82.0	85.2	n.d.	80.7
Arroz	n.d.	82.7	81.2	82.2	77.3	n.d.	78.5
Maíz Amarillo Duro	n.d.	n.d.	73.2	n.d.	75.6	n.d.	73.0

(1) En el caso de los cultivos el promedio corresponde al período 1977-1984.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

Información de Empresas.

Ministerio de Agricultura - Oficina Departamental de Madre de Dios.

Banco Agrario del Perú - Departamento de Créditos.

Elaboración: Propia.

es el monto (o porcentaje) de las compras de insumos y valor agregado que queda al interior de la economía. Por lo general, en actividades productivas como la agricultura, la mayor parte del VBP es retenido, ya que los productores y trabajadores residen en la propia región, lo que no sucede en el caso de la minería aurífera en Madre de Dios. En el caso de esta última actividad, el valor de retorno está constituido por el pago de los salarios y fletes locales, el canon del oro y las compras de insumos, víveres y mercaderías en la propia región; aunque gran parte del valor de las compras de estos últimos finalmente tienen destino extrarregional porque, o bien son vendidos por el BMP, o bien por comerciantes con intereses económicos en Cusco, es decir, que en forma indirecta una parte adicional del VBP no retorna a la economía regional.

- b) El declinamiento de la agricultura y los desplazamientos de la mano de obra

La actividad económica que se ha visto más afectada por el surgimiento de la fiebre del oro es la agropecuaria (y fundamentalmente la agrícola) que ha experimentado el desplazamiento de parte de sus trabajadores hacia la minería aurífera, así como un estancamiento de la producción per cápita de alimentos. De esta forma, se ha acentuado la dependencia alimentaria de la región, dado el explosivo crecimiento demográfico ocurrido en el último período intercensal y en los años siguientes a 1981, aún sin considerar a la población migrante flotante.

En el Cuadro No. 6 se observa la composición de la PEA del departamento de Madre de Dios. Los datos censales son de mucha utilidad al corresponder justamente a dos momentos cruciales del fenómeno en estudio; las cifras de 1972 permiten apreciar la estructura y composición de la PEA antes de iniciarse la fiebre aurífera, y

en 1981 se recoge la misma información en el momento en que ésta alcanza su mayor intensidad.

En primer lugar, se observa que, la PEA agrupada en la rama de actividad de explotación de minas y canteras, se multiplica 8.3 veces en el período bajo análisis; de esta forma, pasa de representar 6.5 o/o del total en 1972 a 26.1 o/o en 1981. Este aumento se debe exclusivamente al desarrollo de la fiebre aurífera en la región, al estar prácticamente la totalidad de la actividad minera en el departamento constituida por la extracción y el lavado del oro, siendo de mínima importancia otras actividades de minería no-metálica. Por su parte, la PEA agrupada en la rama agricultura, caza, silvicultura y pesca muestra, en forma conjunta, un aumento de únicamente 99 personas con lo cual su participación dentro de la PEA total pasa de 54.2 o/o a 26.9 o/o.

Otras ramas en las cuales la PEA cambia significativamente son: transporte, almacenamiento y comunicaciones; comercio, restaurante y hoteles y prestación de servicios comunales, sociales y personales. En la primera de las mencionadas, la PEA aumenta en casi 4 veces, aunque su importancia absoluta es reducida (2.9 o/o del total en 1981), la segunda duplica su participación en el total de la PEA al pasar de 5.0 o/o en 1972 a 9.5 o/o en 1981. Finalmente, en la tercera de las señaladas se aprecia un crecimiento de 215.5 o/o para todo el período con lo cual su participación llega a 19.9 o/o en 1981, siendo la tercera rama en cuanto absorción de la población, e incluso superior a la actividad agrícola si se toma ésta última en forma separada al interior de la rama en la cual se ubica. Esto indica la importancia creciente de las actividades del sector terciario, que se han desarrollado por la necesidad de atender los requerimientos de la numerosa población migrante —tanto residente como no residente— así como los servicios relacionados con la explotación aurífera.

Cuadro No. 6

MADRE DE DIOS: EVOLUCION DE POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE
15 AÑOS O MAS, SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD POR PROVINCIAS: 1972 Y 1981

	1972	$a >$	1981	$\langle * \rangle$
Total Departamento de Madre de Dios	6744	100.0	13938	100.0
1. Agric., Caza Silvic. y Pesca	3657	54.2	3756	26.9
Agricultura			2742	19.7
Caza y Silvicultura			976	7.0
Pesca	19	0.3	38	0.3
2. Explot. de Minas y Canteras	438	6.5	3639	26.1
3. Industrias Manufactureras	612	9.1	501	3.6
4. Electricidad, Gas, Agua	7	0.1	28	0.2
5. Construcción	114	1.7	368	2.6
6. Comercio, Restaurant, Hoteles	336	5.0	1327	9.5
7. Transp., Almac., Comunic.	109	1.6	406	2.9
8. Estab. Financ., Serv. Emp.	109	1.6	171	1.2
9. Serv. Común., Soc., Personales	878	13.0	2770	19.9
10. Actividades No Especificadas	484	7.2	972	7.0
Total Provincia de Tambopata	4588	100.0	10121	100.0
1. Agric., Caza Silvic. y Pesca	2338	51.0	2312	22.8
Agricultura			2024	20.0
Caza y Silvicultura			257	2.5
Pesca	17	0.4	31	0.3
2. Explot. de Minas y Canteras	372	8.1	2551	25.2
3. Industrias Manufactureras	459	10.0	435	4.3
4. Electricidad, Gas, Agua	4	0.1	26	0.3
5. Construcción	63	1.4	316	3.1
6. Comercio, Restaurant, Hoteles	257	5.6	1063	10.5
7. Transp., Almac., Comunic.	79	1.7	329	3.3
8. Estab. Financ., Serv. Emp.	24	0.5	143	1.4
9. Serv. Común., Soc., Personales	625	13.6	2141	21.2
10. Actividades No Especificadas	367	8.0	805	8.0
Total Provincia de Manu	616	100.0	2155	100.0
1. Agric., Caza Silvic. y Pesca	317	51.5	523	24.3
Agricultura			321	14.9
Caza y Silvicultura			200	9.3
Pesca	1	0.2	2	0.1
2. Explot. de Minas y Canteras	64	10.4	1079	50.1
3. Industrias Manufactureras	83	13.5	31	1.4
4. Electricidad, Gas, Agua	0	0.0	0	0.0
5. Construcción	8	1.3	16	0.7
6. Comercio, Restaurant, Hoteles	9	1.5	184	8.5
7. Transp., Almac., Comunic.	7	1.1	52	2.4
8. Estab. Financ., Serv. Emp.	0	0.0	6	0.3
9. Serv. Común., Soc., Personales	117	19.0	199	9.2
10. Actividades No Especificadas	11	1.8	65	3.0

(Continuación)

	1972	<%)	1981	(%)
Total Provincia Tahuamanu	1540	100.0	1662	100.0
1. Agric., Caza Silvic. y Pesca	1002	65.1	921	55.4
Agricultura			397	23.9
Caza y Silvicultura			519	31.2
Pesca	1	0.1	5	0.3
2. Explot. de Minas y Canteras	2	0.1	9	0.5
3. Industrias Manufactureras	70	4.5	35	2.1
4. Electricidad, Gas, Agua	3	0.2	2	0.1
5. Construcción	43	2.8	36	2.2
6. Comercio, Restaurant, Hoteles	70	4.5	80	4.8
7. Transp., Almac., Comunic.	23	1.5	25	1.5
8. Estab. Financ., Serv. Emp.	85	5.5	22	1.3
9. Serv. Común., Soc., Personales	136	8.8	430	25.9
10. Actividades No Especificadas	106	6.9	102	6.1

(1) En 1972 incluye a 40 personas que buscan trabajo por primera vez (29 en la provincia de Tambopata y 11 en Tahuamanu) y en 1981 a 145 (113 en Tambopata, 18 en Manu y 14 en Tahuamanu).

Fuente: INE - Censos de población de 1972 y 1981.

Elaboración: Propia.

Retornando al caso de las actividades minera y agropecuaria, es necesario señalar que para 1972 no ha sido posible conseguir cifras desagregadas sobre la PEA en las diversas actividades comprendidas dentro de esta rama, al no presentarse de esta manera las cifras en el censo respectivo. Únicamente se ha obtenido información sobre la actividad pesquera por estar separada de las otras. Sin embargo, como en el último período intercensal se ha dado un proceso de mayor extracción de productos forestales, agrupados bajo la denominación de silvicultura, especialmente la castaña, puede suponerse con bastante certeza que la actividad agrícola es la que ha experimentado dentro de la rama en mención, el comportamiento más negativo en los últimos años. Cabe señalar que este comportamiento no es homogéneo sino que presenta diferencias entre las provincias.

En la provincia de Tambopata, en la cual se concentran la mayor parte de los trabajos auríferos, la PEA minera tiene un fuerte crecimiento en términos absolutos (2179 personas), pero su crecimiento relativo no es tan grande (23.9 o/o en promedio anual), frente al mostrado por la provincia de Manú (36.9 o/o). Esto se explica por la mayor importancia que tenía la minería en Tambopata en 1972 al concentrar en dicho año el 85 o/o de la PEA minera departamental. Se observa, por otro lado, un decrecimiento de la PEA en la actividad silvoagropecuaria.

En 1981 la PEA minera en Manú supera el 50 o/o del total (10 o/o en 1972) como producto de la intensa explotación de oro en los lavaderos descubiertos desde mediados de la década pasada, especialmente en el distrito de Madre de Dios. Paralelamente la agricultura, caza y silvicultura re-

duce su participación, pese al crecimiento de 5.7 o/o en promedio anual entre 1972-1981 impulsado por la extracción maderera y por la agricultura en las zonas de Shintuya-Salvación.

Finalmente, en la provincia de Tahuamanú la PEA minera carece de relevancia, al predominar en ella la extracción forestal, principalmente del jebe, aunque los servicios comunales, sociales y personales han crecido significativamente llegando a representar en 1981 el 25.9 o/o.

Esta recomposición de la PEA residente implica una gran concentración de la PEA en las actividades extractivas (oro, castaña, madera y jebe) y en el comercio, comprobándose una vez más la plena vigencia de la llamada economía extractivo-mercantil; más aún si se considera que prácticamente la totalidad de la población flotante (entre 15,000 y 30,000 personas al año) es ocupada en estas actividades.

Para corroborar las afirmaciones anteriores sobre el declinamiento de la agricultura, en el Cuadro No. 7 se observan cifras sobre la superficie cosechada y la producción per cápita de los cuatro principales cultivos en Madre de Dios (maíz amarillo duro, arroz, frijol y yuca). Se aprecia así, que entre 1973 y 1981, fechas respectivas de inicio y momento de mayor apogeo del "boom" aurífero, la superficie cosechada de estos cultivos casi no ha crecido. Es más, considerando las fluctuaciones que muestra la superficie agrícola cosechada y la correspondiente producción, más relevante es el considerar como información comparable la de los años 1971-1973, es decir, el promedio de los tres años que incluyen justamente el comienzo de la fiebre aurífera, frente a los años en que ésta cobra pleno auge (1980-1982). Así se observa que entre 1971-1973 la superficie cultivada de estos cuatro cultivos fue, en promedio, de 3666.3 hectáreas anuales, mientras que en 1982-1983 fue de 3,523.7; es decir, que cayó ligeramente. Por otro lado, la producción per cápita de yuca pasa de 242.8 kilos

Cuadro No. 7

**EVOLUCION DE LA SUPERFICIE COSECHADA
Y DE LA PRODUCCION PERCAPITA DE LOS
PRINCIPALES CULTIVOS EN
MADRE DE DIOS**

	Yuca	Frijol	Arroz	Maíz Amarillo Duro
Sup. Cosechada (Hectáreas)				
1971	518.0	341.0	2696.0	485.0
1972	407.0	327.0	1842.0	573.0
1973	640.0	260.0	1900.0	1010.0
Prom. 1971-73	521.7	309.3	2146.0	689.3
1980	139.0	216.0	1668.0	510.0
1981	621.0	216.5	2543.5	627.0
1982	642.0	154.5	2475.5	576.0
Prom. 1980-82	467.3	195.7	2229.0	571.0
Prod. Per cápita (kg/persona)				
1971	251.2	10.7	169.9	30.6
1972	191.0	10.0	112.4	35.0
1973	286.2	7.6	118.9	58.7
Prom. 1971-73	242.8	9.4	133.7	41.4
1980	66.3	5.5	79.6	24.3
1981	282.2	5.2	123.3	28.5
1982	280.7	3.6	115.4	25.2
Prom. 1980-82	209.7	4.8	106.1	26.0

Fuente: INE - Oficina Departamental de Estadística de Madre de Dios.
Ministerio de Agricultura - Oficina Regional de Madre de Dios.

Elaboración: Propia.

en el primer período a 209.7 kilos entre 1981-1982; la de frijol grano seco cae en 49.3 o/o (de 9.4 kg. per cápita a 4.8), la de arroz de 133.7 kg. a 106.1 y, finalmente, la de maíz de 41.4 kg. por persona al año a 26.0.

Cabe aclarar que las cifras de superficie cultivada y producción reflejan parte de aquella proveniente de algunos centros mineros, mas no la gran parte de la población que los consume (trabajadores mineros migrantes) ya que sólo se considera en las cifras de población a aquella residente.

Tal como se puede comprobar, en el departamento de Madre de Dios hay un franco deterioro y pérdida de dinamismo

de la actividad agrícola, lo que tiene su correspondiente efecto negativo en el proceso de desarrollo regional, pues esta actividad contribuye al Ajamiento de la población en centros poblados más o menos permanentes, además que facilita la provisión de alimentos a la población de la zona y en última instancia evita el desmesurado encarecimiento del costo de vida. Asimismo, como la gran mayoría de los trabajadores dedicados a la agricultura son productores independientes y peones que radican en la zona, las ganancias obtenidas son reinvertidas en la región, siendo su valor de retorno como porcentaje del VBP significativo.

Las razones de este declinamiento no son difíciles de explicar. En la última década el factor que más ha afectado la evolución de la agricultura ha sido justamente la menor rentabilidad de los cultivos frente a las ganancias obtenidas en la minería aurífera. En el Cuadro No. 8 se observa las rentabilidades comparativas de los cultivos

más importantes en Madre de Dios, frente a la explotación artesanal del oro (utilizando motobomba o sin utilizarla) para el período 1978-1985. Se aprecia que, en general y con la excepción del arroz en algunos años, la minería aurífera es bastante más rentable que los cultivos señalados, lo que explica el desplazamiento de la PEA anteriormente mencionado.

Por otro lado, se puede explicar la reducción de los obreros ocupados en la agricultura por su desplazamiento hacia el trabajo en los lavaderos, ya sea para lavar oro por su cuenta como chichiqueros o principalmente para trabajar como peones para otros mineros. Como se observa en el Cuadro No. 9, los jornales pagados al peón aurífero son mayores a los que reciben los peones agrícolas, a ello hay que agregar que los peones auríferos consiguen por lo general un ingreso adicional al permitirseles "chichiquear" en su beneficio por algunas horas los días domingo.

Cuadro No. 8

**RENTABILIDAD NOMINAL COMPARATIVA EN LA MINERÍA Y DE LOS PRINCIPALES
CULTIVOS EN MADRE DE DIOS: 1978-1985
(en porcentajes)**

	Yuca	Frijol	Arroz	Maíz Amarillo Duro	Minería Artesanal	
					S/Motobomba	C/Motobomba
1978	74.55	53.33	18.75	32.41	34.22	55.93
1979	34.83	57.14	21.58	57.14	85.10	116.04
1980	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	235.80	293.84
1981	94.44	128.74	175.48	n.d.	120.53	142.89
1982	80.72	39.64	166.80	25.00	102.56	113.74
1983	87.27	101.33	153.80	n.d.	119.28	117.82
1984	87.50	247.62	50.00	36.47	109.02	112.49
1985	446.91	95.96	15.14	47.12	105.20	166.56

Fuente: Banco Minero del Perú - Departamento de Promoción Aurífera.
Información de Empresas.
Ministerio de Agricultura - Oficina Departamental de Madre de Dios.
CORDEMAD, Anuario Estadístico 1982.
Banco Agrario del Perú, Departamento de Créditos.
Elaboración: Propia.

Cuadro No. 9

**MADRE DE DIOS: COMPARACION ENTRE EL JORNAL AGRICOLA,
EL MINERO AURIFERO Y EL SALARIO MINIMO VITAL EN
PUERTO MALDONADO: 1975-1986**

	Jornal de Peón en los lavaderos de Oro		Jornal en la Agricultura <S./>	Salario Mínimo en Pto. Maldonado <S./>
	Peq. Minero <S./>	Med.-Gran Emp. <S./>		
1975	80	n.d.	120	94
1976	n.d.	n.d.	150	128
1977	n.d.	n.d.	180	155
1978	650	800	n.d.	188
1979	780	950	500	358
1980	1000	1200	n.d.	715
1981	1600	2000	1200	1063
1982	2125	2850	1500	1616
1983	4630	6170	2750	3494
1984	5600	8100	7000	5730
1985	17000	20000	20000	13360
1986	27000	33800	30000	24560

Fuente: Banco Agrario del Perú - Departamento de Créditos.
INE - Censo Estadístico - Varios años.
Información de empresas.
Revista Sur - Varios números.

Elaboración: Propia.

4. Conclusiones

El surgimiento del "boom" aurífero en Madre de Dios, a semejanza de otros períodos de auge pleno de la economía extractivo-mercantil, ha reforzado una estructura económica basada en la extracción y comercialización extrarregional del producto cuya explotación está en auge (oro), sin presentar una articulación muy fuerte al interior de la zona al no demandar insumos locales y no abastecer a otras industrias de la región. A ello se agrega el reducido valor de retorno a la economía local generado por la minería, ya que la mayor parte de su valor bruto de producción sale fuera de la región.

Precisamente, del estudio y análisis del "boom" aurífero en Madre de Dios, se

puede comprobar, una vez más, que la dependencia de la economía departamental de la explotación de un recurso natural en forma intensiva no promueve el desarrollo regional en forma sostenida; es decir, más allá de pasajeros auges que muestran una economía dinámica y en crecimiento, su continuidad y estabilidad depende de la evolución de la actividad que la impulsa. En el caso del actual "boom" del oro, por su impacto positivo sobre los servicios (comercio, servicios personales, transporte y otros) y negativo sobre la agricultura, hacen prever una futura depresión de la economía regional si la explotación aurífera entrara en crisis, debido al escaso desarrollo de otras actividades independientes de ésta; es decir, al no existir una diversificación productiva.

NOTAS

- (1) Véase Pennano, 1981. Capítulo 1.
- (2) Véase al respecto, Aza, 1927: 149-151.
- (3) El Banco Minero paga por las compras de oro en la zona de Madre de Dios un precio en moneda nacional que está en función de la cotización promedio en el mercado de Londres (LME) de la semana anterior. Sobre la base de ésta, se efectuaban, hasta 1986, descuentos por concepto de gastos operativos del BMP, de comercialización, de refinación y ensayos y otros más. En febrero de 1986 se firma un convenio entre el BMP y el BCR, estableciéndose que a partir de entonces se pague un premio de 10 o/o sobre la cotización internacional del oro y se suprimen los descuentos, excepto la retención de 3 o/o por concepto del canon, con el objeto de reducir el contrabando por la diferencia de precios entre el precio pagado por el BMP y el ofrecido por los comerciantes ilegales. En abril de 1987, el premio se eleva a 15 o/o.
- (4) Hasta noviembre de 1985 el tipo de cambio que aplicaba el BMP a las compras de oro era el vigente en el Mercado Unico de Cambios (MUC). Luego se rige por los porcentajes respectivos de liquidación de las exportaciones de la pequeña y mediana minería en el MUC y el Mercado Financiero (MF). A partir de marzo de 1987, la liquidación es efectuada en su totalidad al tipo de cambio del mercado libre y desde julio al del Certificado Bancario de Moneda Extranjera (CBME).
- (5) Véase, Maenling 198: 7 y ss.
- (6) Si bien su presencia en esta última actividad es importante no es determinante, pues existe un comercio muy dinámico que define la plena vigencia de la economía mercantil.
- (7) Llama la atención esta cifra si se considera que la minería aurífera participa en la generación del valor bruto de producción desde 1972 y en forma significativa a partir de 1976. Por ello los resultados del INE entre 1971 y 1978 tienen validez relativa, aunque no dejan de constituir un indicador útil. Por ello también se ha dejado de lado aquellos estimados inicialmente que llegaban hasta 1981, pero que fueron después corregidos en los cálculos de 1986.
- (8) Comprende, entre otras, las actividades de provisión de electricidad, gas, agua, transporte, servicios comunales, sociales y personales.
- (9) Este coeficiente compara el tamaño relativo de un sector de la economía en una región determinada, con el tamaño relativo del mismo sector a nivel nacional. Si es mayor a 1, se dice que existe especialización regional en esa actividad, si es menor, no existe especialización. Finalmente, si es 1, su tamaño relativo es igual al que tiene el sector dentro del conjunto de la economía nacional.
- (10) La mayor parte de las utilidades y pagos de remuneraciones son llevados fuera de la región por estar los intereses de los respectivos grupos (empresarios y patrones por un lado, y trabajadores migrantes, por otro) en Cusco, Arequipa o Lima.

BIBLIOGRAFIA

Revistas y Periódicos

- ALMADIZ, José (Fray). "Un Letrero en Quince- (1954) mil". En: *Misiones Dominicanas del Perú* (203). Lima; pp. 143-144.
- ALVAKEZ, José (Fray). "Exploraciones en el Ma- (1950) dre de Dios". En: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima* (67). Lima; pp. 29-43.
- ARAMBURU, Carlos Eduardo. "Problemas de (1981) Desarrollo Rural y la Colonización de la Amazonia Peruana". En: *Debates* (6). Lima; pp. 41-70.
- BANCO MINERO DEL PERU y Oscar Misael (1982) MEDINA. "Exploración del Oro Aluvial". En: *Séptimo Ciclo Jueves Minero*, Lima.
- "Explotación de Placeres Auríferos Aluvia- (1980) les". En: *Cuarto Ciclo Jueves Mineros*, Lima.
- CASTRO DE LEON, Mercedes. "La Modalidad (1986) del Enganche y su Relación con la Explotación de la Mano de Obra Andina Migrante en Madre de Dios". En: *Allpanchis* (26). Cusco; pp. 137-149.
- DE CENITAGOYA, Vicente (Fray). "Los Ultimos (1921) días de una Provincia". En: *Misiones Dominicanas del Perú* (9). Lima; pp. 260-262.
- DELBOY, Emilio. "Colonización y Caminos en la (1954) Selva". En: *Boletín de la Sociedad Geográfica en Lima* (71). Lima; pp. 70-83.
- "Exploración y hechos históricos del Ma- (1957) dre de Dios". En: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima* (74). Lima; pp. 3-13.
- DE LUCIO, Felipe. "El Oro Metal Precioso". En: (1985) *Minería* (186). Lima; pp. 27-32.
- ENCINAS, Alberto, Rogelio MILLA e Isaac RIOS, (1978) "Estudio de Explotación Aurífera en la Isla Laberinto, Madre de Dios". En: *Minería* (146). Lima; pp. 6-13.
- EVANGELISTA SANCHEZ, Elmer. "Historia del (1979) Oro en el Perú y el Mundo". En: *Minas*, Lima; pp. 19-58.
- EVANGELISTA SANCHEZ, Roger. "Problemática (1980) del Oro en Madre de Dios". En: *Minería* (158). Lima; pp. 17-32.
- "Perú posee el Potencial de Oro más gran- (1982) de del Mundo". En: *XVI Convención de Ingenieros de Minas*, Trabajos Técnicos. Lima.
- FEJOS, Paul. "Apuntes sobre una Excursión al (1941) Colorado - Madre de Dios". En: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima* (58). Lima; pp. 221-242.
- FLOREZ PINEDO, Guillermo. "Exploración Au- (1982) rífera en Madre de Dios". En: *Seminario de Exploración y Metalogenia de Yacimientos Minerales*, Lima; pp. 1-12.
- GRAIN, José María (Fray). "El Misionero de la (1933) Selva en su campo". En: *Misiones Dominicanas del Perú* (75). Lima; pp. 51-52.
- HABICH, Edmundo. "La Minería de Oro en el (1944) Perú". En: *Minería Peruana* (23). Lima.
- HARING, Rita. "Burguesía Regional de la Ama- (1986) zonia Peruana 1880-1980". En: *Amazonia Peruana* (13). Lima.
- MISIONES DOMINICANAS DEL PERU. "La Cri- (1921) sis de la Montaña". En: *Misiones Dominicanas del Perú* (10). Lima; pp. 281-282.
- "Grandes Posibilidades del Desarrollo de (1942) la Amazonia - Necesidad de Carreteras para la Explotación de Materias Primas". En: *Misiones Dominicanas del Perú* (128). Lima; pp. 26-28.
- MOORE, Thomas. "Transnacionales en Madre de (1980) Dios: Implicancias para las Comunidades Nativas". En: *Shupihui* (16). Iquitos; pp. 451-463.
- "Las Migraciones a los Lavaderos de Oro (1984) en Madre de Dios". En: *Extracta* (2). Lima; pp. 413-426.
- OYAGUE Y CALDERON, Carlos. "Contribución (1913) al Estudio de la Crisis del Caucho en el Amazonas". En: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima* (24). Lima; pp. 176-213.
- PIO AZA, José. "Apuntes para la Historia de Ma- (1927) dre de Dios". En: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima* (44). Lima; pp. 129-174.
- PALMA, Manuel y Luis TORRES. "Tecnología (1982) Minera de Placeres Auríferos". En: *XVI Convención de Ingenieros de Minas*. Lima.
- REMY, María Isabel. "Migrantes Andinos a los (1983) Lavaderos de Oro de Madre de Dios". En: *Shupihui* (28). Iquitos; pp. 531-537.
- SAN ROMAN, Jesús Victor. "Mercantilismo y (1980) Penetración Capitalista en la Selva - Hacia Nueva Fase". En: *Shupihui* (16). Iquitos; pp. 464-471.

- SARASOLA, S. (Fray). "La Región del Río Inambari, Dorado Ensueño de los Actuales Tiempos". En: *Misiones Dominicanas del Perú* (90). Lima; pp. 164-169.
- "Grandes Posibilidades del Desarrollo de la Amazonia". En: *Misiones Dominicanas del Perú* (128). Lima.
- "Se Abre Nueva Epoca de Vida". En: *Misiones Dominicanas del Perú* (134). Lima; pp. 8-10.
- SUR. "Testimonio de un Peón en los Lavaderos de Oro". En: *Sur* (24). Cusco; pp. 21-25.
- "La Pervivencia del Enganche: El Caso de la Migración a los Lavaderos de Oro". En: *Sur* (31). Cusco; pp. 22-29.
- "La Avalancha del Oro en Madre de Dios" (1983) En: *Sur* (65). Cusco-, pp. 40-44.
- ZEGARRA, Jaime y Armando, CALLOSO. "Yacimientos Auríferos de la Zona Sur Oriental del Perú". En: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima* (71). Lima; pp. 125-133.

libros y Documentos

- ARAMBURU, Carlos; E. BEDOYA y J. RECHARTE. (1982) *TE. Colonización en la Amazonia*. Lima; Centro de Investigación y Promoción Amazónica.
- BANCO MINERO DEL PERU - Departamento de (1978a) Promoción Aurífera. *Evaluación Preliminar de la Cuenca Aurífera del Rio Madre de Dios*. Lima.
- Informe Técnico sobre los Resultados Obtenidos en las Exploraciones Auríferas en las Regiones Selváticas*. Lima.
- Boletín Estadístico. Varios años.
- BANCO MINERO DEL PERU y Rolando GOMEZ (1978c) BAQUEDANO. *Minería Aurífera*, Lima.
- BANCO MINERO DEL PERU - Oficina de Planeamiento y Evaluación Económica. (1985) *El Rol del Banco Minero del Perú como Instrumento del Desarrollo Aurífero Nacional*. Lima.
- COMITE DE DEFENSA DE LOS DERECHOS (1983) HUMANOS DE LAS PROVINCIAS ALTAS (CODEHPA). *La Selva y su Ley*. Caso: Lavaderos de Oro. Sicuani.
- CORPORACION DE DESARROLLO DE MADRE (1985a) DE DIOS (CORDEMAC). *Plan Departamental de Desarrollo de Madre de Dios - Evaluación Socioeconómica I Semestre*. Puerto Maldonado.

- Plan Operativo Institucional* 1985. (1985b) Puerto Maldonado.
- DEL AGUILA SANCHEZ, Nelly. *El Caucho: Análisis de un Producto de Exportación 1880-1914*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Memoria de Bachillerato. Lima.
- FERNANDEZ MORO, Wenceslao. *Cincuenta Años en la Selva Amazónica*. Padres Dominicanos Españoles - Vicariato de Puerto Maldonado. Madrid; Imprenta y Litrográfica Juan Bravo.
- FLORES MARIN, José. *La Explotación del Caucho en el Perú*. Texto mimeografiado antes del título: Universidad Nacional de San Marcos, Seminario de Historia Rural Andina. Lima.
- HERCILLA G., Juan Guillermo. *Tecnología Aplicada en Placeres Auríferos*. Folleto INGEMMET. Lima.
- INSTITUTO INDIGENISTA PERUANO / MINISTERIO DE TRABAJO. (1982) *Pre Diagnóstico del Area del Proyecto Especial Madre de Dios*. Documento de Trabajo. DGE/Proyecto FNVAP/OIT/PER/79/P08. Lima.
- INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO / (1983) PROYECTO ESPECIAL MADRE DE DIOS. *Estrategia de Desarrollo - Area de Acción Concentrada Iberia - Iñapari*. Evaluación Global de Proyecto. Lima.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA - (1985) Oficina Departamental de Madre de Dios. *Compendio Estadístico 1984*. Puerto Maldonado.
- Compendio Estadístico*. Varios años. Lima.
- INSTITUTO NACIONAL DE PLANIFICACION. (1972) *Plan Nacional de Desarrollo para 1971-75. Vol. XI: Política de Desarrollo Regional. Anexo 1: Caracterización de las regiones de planificación con fines de desarrollo*. Región oriente. Lima.
- Programa Integral de Desarrollo de Madre de Dios*. Lima.
- (1983) *de Dios*. Lima.
- INSTITUTO NACIONAL DE PLANIFICACION / (1981) Proyecto Especial Madre de Dios. *Datos Básicos para la Planificación Regional en Madre de Dios*. Lima.
- MAENLING, Claudia. *Formas y Consecuencias de un Desarrollo desde Afuera en la Amazonia Peruana: el Boom del Oro en Madre de Dios*. Documento de Trabajo (fotoco-

- pia). Cusco; Centro de Estudios Bartolomé de las Casas.
- MARIN, Fortunato. *Explotación de Lavaderos de Oro*. Lima; Talleres, Librería e Imprenta. "Guía Lescano".
- MATTA ALVA, Raúl. *La Comercialización del Oro en el Perú*. Tesis de Bachiller Universidad San Martín de Porres, Programa Académico de Ciencias Económicas y Administración. Lima.
- MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS. *Ley de Promoción Aurífera y su Reglamento*. Lima.
- MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO E IN-
(1984) TEGRACION - Dirección Departamental de Madre de Dios. *Diagnóstico Industrial y Artesanal de Madre de Dios, año 1984*. Puerto Maldonado.
- . Oficina de Planes y Programas. *Principales Variables Macroeconómicas a Nivel global y Sectorial*. Lima.
- MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. *Indicadores Económicos y Sociales a Nivel Departamental*. Lima.
- MOORE', Thomas. *Movimientos Populares en Madre de Dios y Regionalización*. En: *Promoción Campesina, Regionalización y Movimientos Sociales*. Lima.
- OFICINA DEPARTAMENTAL DE PLANIFICACION DE MADRE DE DIOS. *Plan Nacional de Desarrollo 1982-1985. Plan Departamental de Desarrollo de Madre de Dios. Primera Parte - Plan Global*. Lima.
- ORGANISMO DE DESARROLLO DE MADRE DE DIOS (ORDEMAD). *Anuario Estadístico 1980*. Puerto Maldonado.
- PENNANO, Guido. *Acumulación Originaria y Capitalismo Periférico, el Auge del Caucho en el Perú*. Universidad del Pacífico; Tesis presentada para optar por el título de Licenciado en Economía. Lima.
- RUMRILL, Roger. *Reportaje a la Amazonia*. (1973). Lima; Ediciones Populares Selva.
- . *Amazonia Hoy, Crónicas de Emergencia*. (1982) Iquitos; Ediciones Ceta.
- RUMRILL, Roger y Pierre ZUTTER. *Los Condenados de la Selva*. Lima; Editorial Horizonte.
- RUMRILL, Roger et. al. *Guía General: Amazonia Peruana*. Lima; Gráfica Bellido.
- SAN ROMAN, Jesús V. *Perfiles Históricos de la Amazonia Peruana*. Lima; Ediciones Paulinas.
- THORP, Rosemary y Geoffrey BERTRAM. *Perú 1890-1977, Crecimiento y Políticas en una Economía Abierta*. Lima; Mosca Azul Editores / Fundación Friedrich Eber / Universidad del Pacífico.
- TORRES YUPANQUI, Luis Alberto. *Tecnología Aplicada a la Explotación de Placeres Auríferos*. Tesis para optar el Título Profesional de Ingeniería de Minas. Huancayo.
- VARGAS PEÑA, Asunción. *Técnicas de Análisis Regional*. Antes del título: "Programa de Asistencia Técnica y Capacitación a las Corporaciones Departamentales de Desarrollo (PAT-CORDES)" - Oficina de Asesoría Técnica. Oficina del Consejo de Ministerios. Lima.
- VICARIATO APOSTOLICO DE PUERTO MALDONADO. *Alma de la Selva*. Lima; Secretariado de Misiones Dominicanas.
- VIGIL, Pilar. *Informe Sobre la Comercialización del Oro*. Lima; Banco Minero del Perú, Departamento Central de Comercialización - Gerencia.